



Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 50/2026

Ciudad de México, a 4 de julio de 2026.

OBSERVATORIO DOCUMENTA 115 CASOS DE VIOLENCIA CONTRA PERSONAS LGBTI+ EN MÉXICO DURANTE 2025

En 2025 se documentaron 115 casos de violencia contra personas LGBTI+ en México, de los cuales, 59 correspondieron a asesinatos, 34 a desapariciones, 16 a atentados y seis a suicidios. De acuerdo con el *Informe 2025. Violencias que persisten: los crímenes por prejuicio contra personas LGBTI+ en México*, elaborado por el Observatorio de Crímenes LGBTI+, nuestro país ocupa el segundo lugar a nivel mundial en crímenes contra personas LGBTI+, después de Brasil.

En la presentación, realizada en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), la *Ombudsperson* capitalina, Dolores González Saravia, subrayó la importancia de contar con información que permita reconocer patrones, identificar afectaciones diferenciadas y orientar acciones de prevención, búsqueda, atención, investigación y acceso a la justicia.

Señaló que documentar estas violencias resulta fundamental porque los crímenes por prejuicio ocurren en contextos en los que convergen la discriminación, el machismo, la exclusión social, la desigualdad, los discursos de odio y las respuestas institucionales deficientes.

González Saravia reiteró el compromiso de la Comisión con los derechos de las personas LGBTI+ y destacó que el Organismo impulsa la ruta institucional "Re-conociéndonos desde la Diversidad", una iniciativa orientada a fortalecer la inclusión y el respeto a la diversidad al interior de su comunidad y en los ámbitos en los que trabaja.

Por su parte, la Coordinadora de la Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual, A.C., y Consejera de la CDHCM, Gloria Careaga Pérez, destacó que, de acuerdo con el *Informe*, la Ciudad de México figura entre las entidades con mayor incidencia de estos crímenes, pese a los avances legislativos para proteger los derechos de esta población.

En el mismo sentido, la Subdirectora de Planeación del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED), Berenice Vargas Ibáñez, informó que, de acuerdo con la *Encuesta sobre Discriminación en la Ciudad de México 2021*, la población LGBTI+ ocupa el tercer lugar entre los grupos que reportan mayores experiencias de discriminación.

Por su parte, el activista y defensor de derechos humanos Wilfred Labiosa subrayó la necesidad de contar con datos oficiales sobre la violencia contra las personas LGBTI+, ya que su ausencia contribuye a invisibilizar esta problemática.

Finalmente, el Coordinador del Observatorio de Crímenes LGBTI+ en México, Kenllv Pacheco, advirtió sobre un repunte de las violencias contra las personas LGBTI+ y llamó a fortalecer los mecanismos de documentación y seguimiento de estos casos. De igual manera, Gloria Careaga afirmó que, desde el Observatorio, existe el compromiso de seguir trabajando para que ninguna persona sea discriminada por su orientación sexual o identidad de género.